



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 AGO 2015

RES. H. Nº 1106/15

Expte. Nº 4643/15 -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Sr. Gregorio Caro Figueroa solicita inscripción excepcional para asistir al Curso de posgrado "*El virreynato en la monarquía hispana*" a cargo del Dr. Manuel Rivero Rodriguez debido a que no posee título de grado universitario o de nivel superior no universitario;

CONSIDERANDO:

Que la presentación cuenta con la intervención de la Co-Dirección de de Posgrado;

Que la solicitud se encuentra enmarcada en lo establecido en la Res. CS 326/05 mediante la cual se habilita la admisión de los inscriptos bajo criterios que fije el área de posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho aconseja admitir a la solicitante en carácter de Asistente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 11/08/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la inscripción excepcional de Gregorio Abelardo Caro Figueroa, D.N.I. 8.177.487 en el Curso de Posgrado "*El virreynato en la monarquía hispana*" a cargo del Dr. Manuel Rivero Rodriguez, teniendo en cuenta que la situación se enmarca en los términos de la Res. CS 326/05;

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR al interesado, Coordinador del curso de posgrado, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial.-
msg/JAE


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa